

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 659-12-LE25
"SERVICIO EXTERNO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES"

Con fecha 14 de julio de 2025 y siendo las 11:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 1927, de fecha 18.06.2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 659-12-LE25, destinada a contratar "Servicio Externo de Fotocopiado, Impresión y Otros Servicios Afines", procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que el funcionario Sr. Rodrigo Díaz Montero, designado como integrante de la Comisión Evaluadora, se encuentra con Licencia Médica, por tanto, será reemplazado por el funcionario Sr. Marcelo Andrades Aravena, designado a través de la Resolución Exenta Electrónica N° 1927, de fecha 18.06.2025.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.10.1. "Comisión Evaluadora" de las bases administrativas de la licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 4 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
DIMACOFI S.A.	92.083.000-5
MACRO GRAFICA LTDA.	77.551.590-2
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	16.996.385-1
PRINTING HOUSE SPA	77.857.542-6

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Lo señalado en el punto 1.5. de las Bases Administrativas		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	ESTADO HABIL
DIMACOFI S.A.		S/C	S/C
MACRO GRAFICA LTDA.			S/C

MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	S/C		S/C
PRINTING HOUSE SPA		S/C	S/C

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases administrativas de la licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS Lo señalado en el punto 1.6. de las Bases Administrativas	
	No Presenta Ofertas Simultánea para el servicio a contratar	Su Oferta No es Riesgosa o Temeraria
DIMACOFI S.A.	S/C	S/C
MACRO GRAFICA LTDA.	S/C	S/C
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	S/C	S/C
PRINTING HOUSE SPA	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar la oferta que cumple con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas de la licitación, cuyo resultado es el siguiente:

TABLA RESÚMEN DE EVALUACIÓN

Criterio de Evaluación	Factores	Puntaje	Porcentaje	Porcentaje Total
1.Oferta Económica	Precio promedio anillado	Hasta 100 puntos	5%	30%
	Precio promedio digitalización y ploteo	Hasta 100 puntos	10%	
	Precio promedio Impresión y Fotocopiado	Hasta 100 puntos	10%	
	Precio promedio varios	Hasta 100 puntos	5%	

2.Oferta Técnica	Experiencia del Oferente	0-100 puntos	20%	65%
	Plazo de entrega	0- 100 puntos	10%	
	Domicilio en la Comuna de Concepción	0-100 puntos	10%	
	Manejo de Residuos	0- 100 puntos	15%	
	Empresa de menor tamaño	0-100 puntos	5%	
3.Cumplimiento de Requisitos Formales	Grado de cumplimiento de requisitos formales de la propuesta	0-100 puntos	5%	5%

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (65%)

4.1.1.- Experiencia del Oferente (20%)

Para efectos de la evaluación se considerarán los contratos realizados en el rubro del servicio solicitado a entidades públicas y/o privadas.

Para acreditar el oferente deberá adjuntar copia de ordenes de compras y/o facturas, de los últimos 3 años contados antes de la fecha de la publicación de las presentes bases de licitación los que deben venir con los datos del proponente y la fecha de prestación del servicio.

PROPONENTE	N° DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	7	100 PUNTOS	20
MACRO GRAFICA LTDA.	4	50 PUNTOS	10
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	0	0 PUNTOS	0
PRINTING HOUSE SPA	7	100 PUNTOS	20

(5) El proponente MACRO GRAFICA SPA. Presenta 8 documentos para acreditar experiencia, sin embargo, 4 de ellos tienen fecha 2018-2019, por lo que no fueron considerados para la evaluación, ya que las bases indican que deben ser copia de Órdenes de Compra y/o facturas, de los últimos 3 años desde la fecha de publicación de la Licitación.

(6) La proponente MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE, ingresa anexo N°4, sin embargo, no adjunta ningún documento para acreditar experiencia.

4.1.2.- Plazo de Entrega (15%)

Para efectos de la evaluación, se deberá indicar el plazo (días hábiles) de entrega considerando el tiempo en que el proveedor realizará los trabajos, desde que se envía la orden de trabajo hasta que se entrega el trabajo solicitado en las oficinas del servicio, considerando el tiempo promedio real de ejecución de los mismos

PROPONENTE	PLAZO DE ENTREGA (promedio días hábiles)	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	2	100 PUNTOS	15
MACRO GRAFICA LTDA.	2	70 PUNTOS	15
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	5	50 PUNTOS	7,50
PRINTING HOUSE SPA.	1	100 PUNTOS	15

(5) El proponente MACRO GRAFICA LTDA. indica en el Anexo N°5, de 1 a 3 días hábiles como plazo de entrega, por lo que esta Comisión Evaluadora consideró sacar promedio entre el rango establecido por el período antes señalado.

(6) El proponente PRINTING HOUSE SPA. indica en el Anexo N°5, de 1 hora hasta 1 día hábil como plazo de entrega, por lo que esta Comisión Evaluadora consideró dejar el mayor plazo.

4.1.3.- Domicilio en la Comuna de Concepción (10%)

Para efectos de la evaluación se considerará que los oferentes tengan domicilio o cuenten con sucursal en la comuna de Concepción, para lo cual deberán acreditar este factor ingresando un documento (Factura y/o documento de SII), el cual indique la dirección de la empresa

PROPONENTE	DIRECCIÓN	COMUNA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	RENGO N°570, LOCAL 123	CONCEPCIÓN	100 PUNTOS	10
MACRO GRAFICA LTDA.	O'HIGGINS N°1030 Y N°1036	CONCEPCIÓN	100 PUNTOS	10
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	BARROS ARANA N°1780	CONCEPCIÓN	100 PUNTOS	10
PRINTING HOUSE SPA.	SALAS N°10	TALCAHUANO	30 PUNTOS	3

4.1.4.- Manejo de Residuos (15%)

Para efectos de la evaluación, el proponente debe presentar un certificado de un organismo competente, en el que indique que cuenta con medidas preventivas en el manejo de residuos de cartuchos y toners y/o de las máquinas de impresión que se encuentren obsoletas, a través de puntos verdes, programas de fabricantes o punto limpio para una adecuada gestión.

PROPONENTE	POSEE MANEJO DE RESIDUOS	ADJUNTA DOCUMENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	S/C	SI	100 PUNTOS	15
MACRO GRAFICA LTDA.	S/C	SI	100 PUNTOS	15
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	N/C	NO	0 PUNTOS	0
PRINTING HOUSE SPA.	N/C	NO	0 PUNTOS	0

(5) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.

(6) Los proponentes MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE y PRINTING HOUSE SPA. no cuentan con Manejo de Residuos.

4.1.5.- Empresa de Menor Tamaño (5%)

PROPONENTE	Es Empresa Menor Tamaño	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	NO	0 PUNTOS	0
MACRO GRAFICA LTDA.	SI	100 PUNTOS	5
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	SI	100 PUNTOS	5
PRINTING HOUSE SPA.	SI	100 PUNTOS	5

(5) En el portal www.mercadopublico.cl y en www.sii.cl se indica que los proponentes son Empresa de Menor Tamaño.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (30%)

4.2.1.- Precio promedio anillado (5%)

PROPONENTE	VALOR PROMEDIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	\$1.654.-	32,04 PUNTOS	1,60
MACRO GRAFICA LTDA.	\$530.-	100 PUNTOS	5
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	\$2.720.-	19,49 PUNTOS	0,97
PRINTING HOUSE SPA.	\$900.-	58,89 PUNTOS	2,94

(5) los valores ingresados corresponden al valor promedio por anillado, incluido impuestos.

4.2.2.- Precio promedio digitalización y ploteo (10%)

PROPONENTE	VALOR PROMEDIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	\$ 1.313.-	69,99 PUNTOS	7
MACRO GRAFICA LTDA.	\$2.639.-	34,82 PUNTOS	3,48
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	\$5.022.-	18,30 PUNTOS	1,83
PRINTING HOUSE SPA.	\$919.-	100 PUNTOS	10

(5) los valores ingresados corresponden al valor promedio por digitalización y ploteo, incluido impuestos.

4.2.3.- Precio promedio Impresión y Fotocopias (10%)

PROPONENTE	VALOR PROMEDIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	\$ 436.-	75,92 PUNTOS	7,59
MACRO GRAFICA LTDA.	\$704.-	47,05 PUNTOS	4,7
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	\$1.470.-	22,52 PUNTOS	2,25
PRINTING HOUSE SPA.	\$331.-	100 PUNTOS	10

(5) los valores ingresados corresponden al valor promedio por impresión y Fotocopias, incluido impuestos.

4.2.4.- Precio promedio varios (5%)

PROPONENTE	VALOR PROMEDIO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	\$3.142.-	55,38 PUNTOS	2,77
MACRO GRAFICA LTDA.	\$4.716.-	36,90 PUNTOS	1,84
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	\$6.224.-	27,96 PUNTOS	1,40
PRINTING HOUSE SPA.	\$1.740.-	100 PUNTOS	5

(5) los valores ingresados corresponden al valor promedio por varios, incluido impuestos.

4.3.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (5%)

PROPONENTE	CUMPLE CON ANTECEDENTES SOLICITADOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
DIMACOFI S.A.	S/C	100 PUNTOS	5
MACRO GRAFICA LTDA.	S/C	100 PUNTOS	5
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	S/C	100 PUNTOS	5
PRINTING HOUSE SPA.	S/C	100 PUNTOS	5

(5) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.

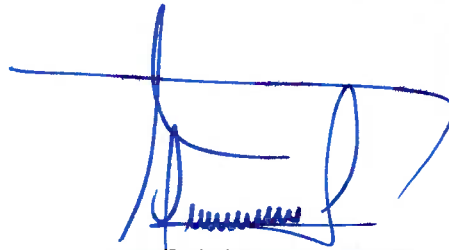
5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (65%)		PROPUESTA ECONOMICA (30%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
DIMACOFI S.A.	92.083.000-5	400	60	233,3	18,96	100	5	83,96
MACRO GRAFICA LTDA.	77.551.590-2	450	55	218,77	15,03	100	5	75,03
MARÍA GABRIELA RIQUELME NAVARRETE	16.996.385-1	250	22,50	88,26	6,45	100	5	33,95
PRINTING HOUSE SPA.	77.857.542-6	330	43,00	358,89	27,94	100	5	75,94

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 659-12-LE25, destinada a contratar el “**SERVICIO EXTERNO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES**”, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, Sra. Claudia Toledo Alarcón:

- a. **Adjudicar al proponente DIMACOFI S.A., RUT N° 92.083.000-5, por el monto total de \$10.000.000.- Impuestos incluidos**, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses de esta Seremi.



PATRICIO OYARCE LAGOS
Encargado Sección de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU Región del Biobío



GLADYS CONCHA CASANOVA
Encargada Oficina de Adquisiciones y
Contratos
SEREMI MINVU Región del Biobío



MARCELO ANDRADES ARAVENA
Encargado Oficina de Informática
SEREMI MINVU Región del Biobío